Política «catalana», política «española» y municipales

Jordi Solé-Tura

La intervención inicial de Santiago Carrillo en el pleno del Comité Central del Partido Comunista de España celebrado el pasado fin de semana ha sido presentada o interpretada por algunos comentaristas de manera totalmente distorsionada.

Según algunos titulares, parece que el PCE ha roto todas las barajas habidas y por haber y ha hecho una especie de declaración de guerra general ante los resultados de las elecciones legislativas.

Según otros, se ha abierto una batalla entre el PCE y el PSUC, una batalla entre la política «catalana» y la política «española».

Creo que basta leer el texto literal de dicha intervención para darse cuenta de que las cosas no van por ahí, que las cuestiones planteadas no son tan simples ni unilaterales. Se trata, en todo caso, de una serie de reflexiones y de interrogantes que se refieren no sólo a Catalunya sino a todos los problemas de la política española y que conciernen no sólo al PCE y al PSUC, sino también a todas las grandes fuerzas políticas del país. Estos interrogantes fueron formulados, además, en voz alta, delante de la prensa y no sólo en nombre de Santiago Carrillo sino en nombre de toda la dirección del PCE, es decir, como expresión de inquietudes y de problemas no resueltos y que, desde luego, no se pueden resolver entre unas pocas personas y entre cuatro paredes. Eran y son una invitación a la reflexión colectiva de los comunistas y de todos los ciudadanos en general. Que algunos hayan sacado las cosas de quicio por sus propios intereses o que las hayan aprovechado para dar rienda suelta a sus problemas personales —como hacía ayer desde estas mismas páginas el Sr. Sergio Vilar—, ya es otra cuestión.

Entre los problemas planteados quiero referirme sólo a algunos, dentro de esta invitación a la reflexión abierta en voz alta. El primero es la supuesta oposición entre una política «catalana» y una política «española». No creo que nadie dentro del PCE ni del PSUC piense ni haya pensado nunca en que exista tamaña oposición. El discurso de Santiago Carrillo, desde luego, no dice eso. Lo que sí plantea es si en la batalla electoral de Catalunya no se subvaloró el peso de los factores generales de la política española, en unas elecciones generales celebradas a nivel de toda España.

Este es, sin duda, un problema importante. Desde el día siguiente a las elecciones —y yo diría incluso que desde antes— los órganos dirigentes del PSUC se plantearon seriamente esta misma cuestión. ¿Se había hecho frente con toda la fuerza a la ofensiva del bipartidismo «español» en Catalunya? Esta no era una cuestión teórica, sino que tenía plasmaciones muy concretas. La primera de ellas fue la ruptura de la «Entesa dels Catalans» por parte del PSC-PSOE. La segunda fue la desaforada campaña de UCD en torno a la imagen del Sr. Suárez, correspondida por el PSOE con otra campaña no menos desaforada en torno a la imagen del Sr. González

Para hacer frente a esta ofensiva bipartidista, el PSUC centró su campaña en la idea de la unidad de las fuerzas democráticas y de la reconstrucción nacional de Catalunya. Luchó por rehacer el espíritu de la «Entesa» y denunció la falsa alternativa que ofrecían los dos partidos mayoritarios, poniendo de relieve que el principal peligro a evitar era la involución hacia la derecha.

Esa política —**que no ofrecía ninguna alternativa de cambio a corto plazo**— obtuvo el respaldo de casi 500.000 electores de Catalunya. Esto significa un descenso de 1,1% respecto a las elecciones anteriores. Pero teniendo en cuenta las condiciones de esta segunda batalla electoral, puede decirse que es un voto sólido, un voto consciente, un voto que no se movió por consideraciones de alternativa a corto plazo, un voto que no entró en la lógica del bipartidismo.

Lo más preocupante, sin embargo, es que esta disminución se produjo en barrios obreros (viéndose compensada, en cambio, por un aumento en zonas de los centros de las ciudades, más sensibilizados quizás ante la problemática de la reconstrucción nacional de Catalunya a medio plazo). ¿A dónde fueron a parar estos votos obreros? Muchos de ellos seguramente al PSC-PSOE, empujados por el deseo de cambio inmediato de muchos trabajadores. Es posible que ante una situación tan crítica como la que se vive en muchos sectores de la clase obrera eludiese la idea de que votar socialista era votar la posibilidad de un cambio inmediato y que, ante esta posibilidad, pasase a segundo plano toda la problemática de la autonomía, del Estatuto y de la reconstrucción nacional de Catalunya. En todo caso, éste es un problema a meditar porque no se ha traducido exactamente igual en las demás nacionalidades y regiones de España. En unos sitios la respuesta ha sido el auge de los nacionalismos radicales y de los regionalismos populistas. En otros, el auge generalizado del PCE, como tercera gran fuerza.

Hay, sin embargo, un rasgo general en toda España. Y este rasgo es que, por una vía u otra, las elecciones del primero de marzo han significado un frenazo al bipartidismo. El PSOE, ha experimentado una seria pérdida de votos. El PCE ha subido sustancialmente. Y en todas las zonas decisivas existen ahora situaciones de tripartidismo o de cuatripartidismo, que aunque no se reflejen exactamente en las Cortes (donde la legislación electoral ha dado lugar a un bipartidismo artificial, especialmente en el Senado), sí existen en la realidad social y como tal condicionan decisivamente toda nuestra vida política futura.

Pues bien, en Catalunya lo decisivo no ha sido crear una situación de tripartidismo o de cuatripartidismo, sino defender la que ya existía frente a una gran ofensiva que, desde intereses y planteamientos ajenos a la realidad catalana, amenazaba con cargárselo todo. Y el hecho es que el cuatripartidismo ha resistido. Con dificultades, pero ha resistido. Y si el PSUC ha perdido votos, también han perdido Convergència Democràtica (con una campaña basada en la lucha contra el «sucursalismo») y el PSC-PSOE. Y uno se pregunta si esa pérdida de votos de los socialistas (47.622, exactamente) no se debe precisamente al debilitamiento de su imagen como partido nacional catalán, compensado con un cierto voto de aluvión. En todo caso, ésta es la realidad: **la política de bipartidismo sólo ha favorecido a la derecha**. El auge del PCE, el auge de los nacionalismos y de los regionalismos, el mantenimiento de situaciones de tripartidismo o de cuatripartidismo allí donde ya existían son otros tantos contrapesos. Pero contrapesos que hay que saber utilizar para el futuro inmediato.

Y el futuro inmediato son las elecciones municipales. Si en las generales era necesario derrotar la involución derechista, ahora es más necesario todavía. La derecha insistirá en su política de bipolarización («votar a fulano es votar a Suárez»), pero ahora las cosas se prestarán menos a engaño. Está claro ahora que la política de «alternativa de poder» de los socialistas es una falsa política, que cada partido y cada fuerza valdrá por lo que en sí misma y por las perspectivas de cambio que ofrece **realmente**. El voto será ahora mucho menos de aluvión. Cada fuerza política conseguirá ahora lo que sea capaz de conseguir a partir de su implantación propia y de las posiciones ya adquiridas con solidez.

Esta es la batalla que hay que librar, sabiendo poner en la balanza todos los contrapesos del bipartidismo y creando las condiciones para la unidad contra la involución derechista. Los resultados de las elecciones municipales serán luego otro elemento de juicio y tiempo habrá de continuar la discusión ahora iniciada con los nuevos datos que se aporten. Ahora estamos en plena batalla y la mejor contribución que se puede hacer a la discusión política es librar esta batalla y ganarla.

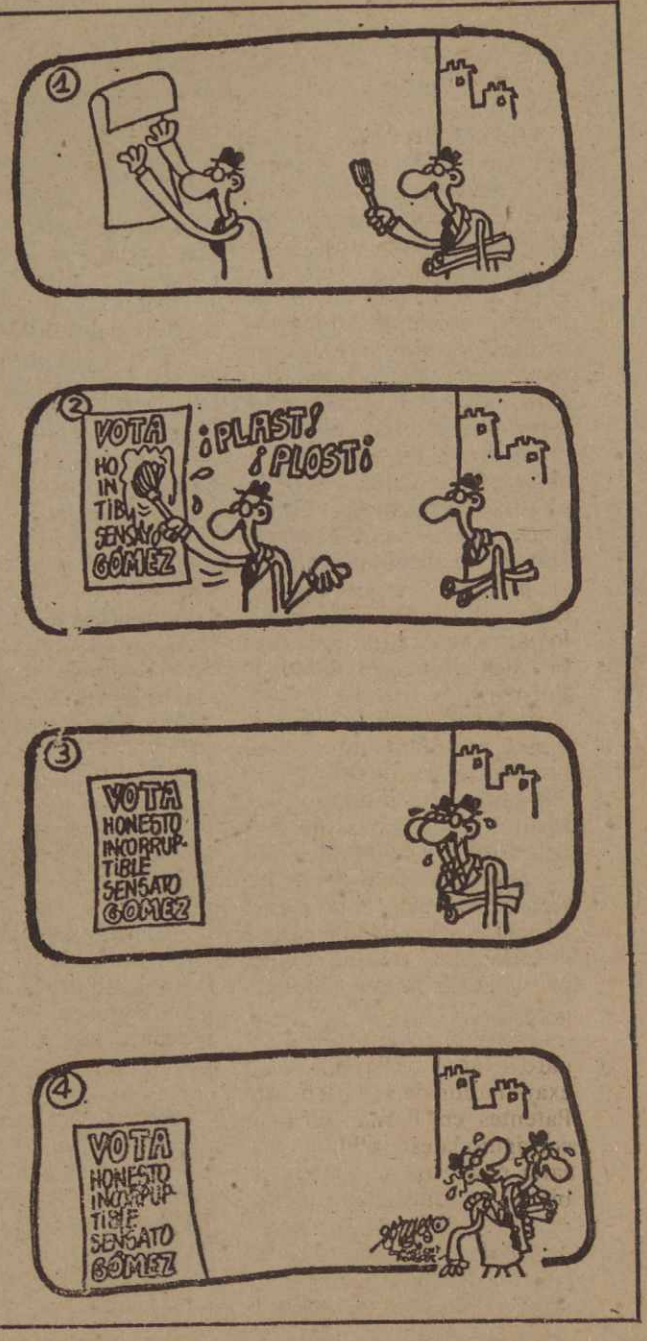
La democracia a por los ayuntamientos

Las elecciones municipales, el miedo a que los municipios más importantes del país cayeran en manos de la izquierda, obligó a claros incumplimientos de promesas por parte del poder. Incluso prefirieron convocar antes las elecciones generales, de un modo precipitado, por considerar que las condiciones no eran favorables para la derecha o para el centro derecha. Son datos y fechas cuyo conocimiento está al alcance de todos.

Es evidente que en estas elecciones la izquierda tiene claras posibilidades. Pero no conviene echar anticipadamente las campanas al vuelo. El poder, ahora y siempre, juega con ventaja. Por otra parte, el exceso de euforia podría resultar pernicioso. Las elecciones hay que ganarlas a pulso, trabajando con constancia y entusiasmo, sin desmayos. No se puede bajar la guardia en ningún momento.

No cabe duda que en los comicios municipales el gran aliado del poder, la televisión, desempeña un papel menos decisivo. Resulta muy difícil realizar una campaña en este sentido a nivel de todo el Estado. El electorado tiene un conocimiento más directo de los candidatos y la disciplina cuenta menos que en las elecciones generales. La izquierda debe aprovechar esta oportunidad para sentarse en los municipios para regir los destinos de nuestros pueblos y ciudades.

Si ya en dos ocasiones el pueblo, representado por el cuerpo electoral, rechazó de un modo rotundo y masivo al continuismo franquista, no sucede lo mismo con los ayuntamientos. Todavía está pendiente el desmonte de la tela de araña caciquil y de los resortes creados por la dictadura para dejarnos atados y bien atados. Ahora hay que hacer repetir en cada pueblo y ciudad la gran tarea que ya se ha realizado a nivel de Congreso y Senado. Tenemos que enterrar cuarenta años de más sombras que luces. La democracia tiene que llegar hasta los últimos refugios del «bunker» franquista el próximo 3 de abril.



Las claves

La Bolsa parece haber perdido la euforia que siguió al éxito del partido del Gobierno en las elecciones generales. Los reajustes técnicos o las previsibles realizaciones de beneficios, de que hablan los técnicos del **parquet**, apenas sí pueden ocultar el hecho de que los dueños del dinero no las tienen todas consigo o son propensos a temores irracionales.

Sobre la convocatoria de las Cortes, la investidura del presidente del Gobierno y la formación posterior del Gabinete reina la mayor confusión, en parte motivada por las imprecisiones constitucionales.

A pesar de la campaña electoral para las municipales, el letargo político domina en los cuarteles de invierno. El estallido vital quizá no se produzca hasta la primavera, muy distinta de la que mantuvo la ilusión de muchos españoles.

Las juntas electorales pueden concluir sus trabajos del 1-M esta semana

Los resultados, casi a punto

Las impugnaciones de Madrid están retrasando los datos oficiales a nivel del Estado

(Redacción y agencias.) – Algunas juntas electorales provinciales siguen analizando todavía los votos escrutados en las legislativas celebradas el 1-M a tenor de las impugnaciones presentadas por partidos y coaliciones.

Como ocurriera en las anteriores elecciones del 15-J del 77, la provincia de Madrid es la circunscripción que mayor trabajo está trayendo a su junta respectiva, y en consecuencia, retrasando los resultados generales oficiales a nivel de Estado.

En la sesión de ayer tarde de la junta electoral provincial de Madrid fueron leídos los datos estadísticos finales, sobre los que habrán de ser resueltas las impugnaciones presentadas. Para el Congreso eran: PSOE (764.566 votos); UCD (761.152); PCE (307.817); CD (197.528); UN (110.314). Y para el Senado: Francisco Bustelo, PSOE (712.904); Armando Benito, UCD (671.406); José Prat, PSOE (657.643); Manuel Villar Arregui, UCD (645.049); Alonso Puerta, PSOE (639.616); Rosa Posada, UCD (631.328).

La junta electoral provincial de Madrid proseguirá hoy sus sesiones de trabajo de forma unificada y empezará a resolver las impugnaciones y reclamaciones, partiendo de los datos citados. Existe la impresión de que la proclamación de los resultados definitivos de la provincia de Madrid podría efectuarse al final de la presente semana.

Aluvión de credenciales

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE), presentará mañana jueves, a la una de la tarde, las credenciales de los diputados y senadores electos de este partido. En esta presentación que se efectuará en bloque, no estarán incluidos, naturalmente, los ocho diputados socialistas que ya entregaron la suya de forma individual.

Previamente, los parlamentarios socialistas mantendrán una reunión en el palacio de las Cortes para, entre otras cosas, formar los grupos



Alfonso Guerra

parlamentarios de ambas cámaras. Sobre la posibilidad de que los diputados socialistas de Catalunya formen un grupo parlamentario propio, al igual que en la legislatura anterior, Alfonso Guerra manifestó ayer a «Efe» que el tema será estudiado esta semana, pero que **«en principio, no hay dificultad»**.

Por su parte, Unión de Centro Democrático (UCD) presentó ayer tarde, igualmente en bloque, las actas de cien diputados de este partido entre las que figuraban las de, al menos, once ministros del actual Gobierno. El acta como diputado del presidente Suárez no ha podido ser entregada aún, puesto que la junta electoral provincial de Madrid todavía no ha terminado sus trabajos.

Ayer se superó (con 124) el «quórum» de 117 credenciales –un tercio del Congreso– preciso para que, mediante real decreto, pueda procederse a la convocatoria de la junta preparatoria de la Cámara Baja. Por lo tanto, se estima como muy posible que el citado real decreto aparezca en el BOE esta misma semana. En cuanto al Senado, un total de 85 senadores habían presentado a media mañana de ayer sus credenciales ante la secretaría general de la Cámara Alta.

Recursos del PSOE

Por el PSOE de Avila fue impugnada la validez de la elección y proclamación de diputados y senadores electos por la provincia abulense. Los socialistas basan esencialmente su protesta en que las actas de las mesas electorales, allí donde hubo votos nulos, en su mayoría, no acompañaban las papeletas anuladas como está prescrito por la ley.

Asimismo, el PSOE de Ciudad Real elevó un recurso al Tribunal Supremo, solicitando la nulidad de la proclamación de la candidata de UCD, Cecilia Raposo, y su sustitución por el candidato socialista Cipriano Mora. Otro tanto hizo este partido por la no proclamación como senador por Huelva de su candidato Jaime Montaner.

Herri Batasuna

Acudirá a las Cortes cuando le convenga

(Redacción y agencias.) – Herri Batasuna (Pueblo Unido) –coalición radical abertzale, que obtuvo cuatro parlamentarios en las recientes elecciones generales– podría plantearse la posibilidad de acudir al parlamento en momentos determinados, siempre y cuando su voto sea decisivo y de trascendental importancia para el pueblo vasco, según señaló ayer en Bilbao a la agencia «Efe», Valentín Solagaistúa, secretario general de ESB-ANV (Acción Nacionalista Vasca), integrante de HB.

Solagaistúa confirmó que Herri Batasuna estará presente en las juntas generales. Pero, de ningún modo, en el Consejo General Vasco. Asimismo, añadió que HB rechaza el actual proyecto de estatuto de autonomía, por estar en desacuerdo con el procedimiento de elaboración. Sin embargo, la opinión de ESB-ANV sólo representa un pequeño sector dentro de HB, el más moderado.

Debía haberse producido el 24 de febrero en Barcelona

Supuesto atentado a Suárez

(Redacción.) – Un atentado en Barcelona que hubiera costado la vida al presidente Suárez y a varias decenas de personas de su séquito, durante la campaña electoral del 1-M, fue hecho público ayer por el rotativo madrileño «El País».

Según dicho diario, el atentado se hubiera llevado a cabo el día 24 de febrero mientras Adolfo Suárez se encontraba descansando en el hotel Princesa Sofía de Barcelona, de no haber intervenido la Policía deteniendo a varios supuestos miembros del PCE (i).

El hecho de que se haya ocultado todo tipo de información sobre el particular, las circunstancias en que el atentado hubiera tenido lugar, así como la identidad de los supuestos autores, ha ocasionado muchas y variadas conjeturas en círculos políticos. Desde las dudas sobre su verosimilitud, hasta la preparación que pudiera tener el supuesto comando, pasando por lo que algunos califican de maniobra electoralista, hacen muy oscuro cualquier acercamiento a la realidad de lo que hubiera podido suceder.

Ayer mismo, fuentes autorizadas manifestaron a la agencia «Efe» que tan sólo existen indicios sobre la posibilidad de la preparación de un atentado a Suárez el día 24 en Barcelona. De todas formas, cuatro personas –José Manuel Grifoll Sentís, Mercedes Borrás Dalmau, Dolores Colls Pujol y Alberto Rubio Sancho– han sido procesados por el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional.

Según la Policía, los detenidos tenían preparada una caja metálica en la que pensaban introducir entre 14 y 15 kilógramos de dinamita (explosivo casi en desuso actualmente), la mecha correspondiente y dos temporizadores. La caja –siempre según medios policiales– debía ir oculta dentro de otra de madera forrada con skay. Todo el conjunto sería introducido en una maleta a fin de no llamar la atención. La noche prevista para la introducción de la citada maleta en el hotel era la del 24 y 25 de febrero, fechas en las que un miembro del supuesto comando hubiera pernoctado en el establecimiento hotelero.

Al mismo tiempo se ha podido saber que por indicación del jefe de seguridad del presidente Suárez, éste no visitó la tarde del 24 de febrero el Palau de la Generalitat, debido a los incidentes que se producían en las Rambles en aquellos momentos.

Madrid: Hora política

La «inseguridad» del Presidente

El intento de atentado contra el presidente Suárez, el pasado día 24 en Barcelona, está plenamente confirmado, según me aseguran oficiosamente. Otra cosa es que haya o no interés en dar al tema un tratamiento oficial. La pregunta que se hacía todo el mundo, cuando ayer trascendió la noticia, es en qué medida está garantizada la seguridad del presidente del Gobierno, sobre todo en sus desplazamientos y especialmente con motivo de las campañas electorales.

«El descubrimiento de los planes para asesinar a Suárez en el hotel Princesa Sofía demuestra que la seguridad funciona», me dice alguien con motivos para saber de qué va la cosa. Y se extiende en explicaciones sobre los rigurosos rastreos practicados en aquellos lugares o establecimientos para las actividades y el alojamiento del presidente durante la campaña electoral. En tales casos funcionan los servicios de seguridad personal del presidente en combinación con los dispositivos al mando de los gobiernos civiles de los lugares visitados.

Pero la otra pregunta es si las medidas de protección son en todo caso las óptimas o si se cometen imprudencias que abren un resquicio a la posibilidad de que los confabulados tengan éxito en su intento. Y aquí es donde la cosa está menos clara. Con motivo de la planificación de la campaña electoral de Adolfo Suárez, sus equipos de asesores, tanto de UCD como de Presidencia del Gobierno, estudiaron el tema y las opiniones estaban muy divididas. Unos pensaban que el «modus operandi» debía ser en todo momento el propio de un presidente del Gobierno.

Pero otros argumentaban que se trataba sobre todo de un candidato, por lo que los medios deberían ser privados. Se referían a los lugares para el alojamiento y a los medios de transporte, aunque los dispositivos de seguridad –naturalmente– le acompañasen de modo constante. La argumentación se basaba esencialmente en el **«que dirán»**, en los escrúpulos ante el temor de que la oposición se les echase encima si se utilizaban aviones oficiales o residencias oficiales, escrúpulos hijos de la timidez o de la ingenuidad. Pero prevaleció –tras enconadas discusiones– el criterio de los escrupulosos. Por eso el alquiler de un avión privado. Por eso el alojamiento en hoteles, etc.

«Cuando lo de Badajoz, Suárez pudo estar a merced de cualquier desalmado», me dicen, refiriéndose al famoso tumulto. A la vista del peligro corrido, al día siguiente en Cádiz se adoptaron rigurosamente las medidas de protección propias del presidente del Gobierno.

Suárez, advertido

En el caso de Barcelona, parece confirmarse también que el propio Suárez había sido alertado sobre la posibilidad de que se atentase contra su vida. Pero el hecho es que el alojamiento se produjo en el mencionado hotel, y no en alguna residencia oficial, de acceso mucho más difícil y con unas posibilidades de control infinitamente mayores. En cuanto a los aviones privados, por supuesto que se practican pruebas y controles, pero el riesgo ha de ser forzosamente mayor que cuando se trata de un avión oficial, al que en ningún caso puede tener acceso nadie que no esté muy directamente vinculado a la administración aérea.

Lo que no se entiende bien es el tema de los escrúpulos de cara a la oposición. Ello demuestra que lo que tampoco funcionó fue el mínimo indispensable de compresión mutua en un tema tan delicado y que, por principio, debería estar siempre al margen de la polémica política. ¿Se imaginan ustedes lo que habría ocurrido en España si el 24 de febrero Adolfo Suárez salta por los aires en el hotel barcelonés, junto a varias docenas de otros muertos? ¿Qué hubiera sido del proceso político y, sobre todo, de las elecciones? A ver si nos enteramos todos de que hay cosas con las que no se puede jugar.

PEDRO CALVO HERNANDO

Comisión de subsecretarios

Se regulará el precio de los libros de texto

Redacción y agencias.) – La regulación de los precios de los libros de texto de EGB, preescolar y Formación Profesional, será uno de los temas que hoy estudiará la comisión de subsecretarios para que pase a un próximo Consejo de Ministros del que aún se desconoce la fecha de su celebración. Otro de los temas a destacar es la aprobación de 1.700 millones de inversión extranjera.

Los subsecretarios abordarán un extenso orden del día, preparatorio del próximo Consejo de Ministros, que todavía no ha sido convocado. Según las informaciones obtenidas por «Efe» al respecto, los subsecretarios abordarán entre otros los siguientes temas:

–A propuesta de la Presidencia del Gobierno: proyecto de decreto por el que se prórroga el 1890/78 de 14 de julio, que regula la producción y comercialización de los productos agrícolas para la campaña 78-79, programa de puesta en servicio de tramos de autopistas nacionales de peaje, durante el período 1979-81.

–A propuesta del Ministerio de Hacienda: anticipo de tesorería al Ministerio del Interior para satisfacer gastos derivados de la celebración de elecciones locales, aprobación de los proyectos de obras de construcción del Registro de la Propiedad Industrial (quinta fase de los edificios de los ministerios, de Industria y Comercio, por un importe de más de 523 millones de pesetas).

El Ministerio de Educación y Ciencia aporta el estudio del proyecto de decreto por el que se regulan los concursos-oposiciones, en turno restringido, para el ingreso en el cuerpo de profesores agregados de Universidad.